Asunción, 06 de diciembre del 2023

DOC/VAR/25/2023

Señor
Abog. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al PAC del llamado "Adquisición de UPS para Servidor" ID N° 432.985.

Al respecto, informamos que hubo un error involuntario al momento de la carga del número de Ruc en el sistema, por lo que el proveedor adjudicado no corresponde según lo comunicado en la adjudicación. El error en cuestión fue por la similitud de N° de Ruc entre el proveedor adjudicado GC Ingeniería SRL con RUC 80112221-0 y el que fue asignado con la adjudicación en forma errónea corresponde al proveedor Consorcio Heisecke – Teco con Ruc 80112220-1.

Cabe mencionar que toda la documentación comunicada a través del portal de contrataciones corresponde al proveedor adjudicado GC Ingeniería SRL.

Por lo que, a modo de poder subsanar el error involuntario, se remite a la presente el formulario de adjudicación Anexo B-02-05 con los datos consignados correctamente del proveedor adjudicado.

Por lo expuesto, se solicita la aprobación de la solicitud de modificación de adjudicación del llamado Adquisición de UPS y según la documentación anexa a la presente comunicar la adjudicación correcta del proveedor; así también solicitamos en caso de corresponder y tomando en cuenta los plazos procesuales, la prórroga de comunicación establecidos en la Resolución DNCP N° 3057/2023, para la etapa de comunicación de adjudicación primera y segunda etapa, a fin de subsanar lo acontecido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

C.P. Carlos Figueredo
Dirección de Contrataciones
ERSSAN

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

ANEXO B-02-05

FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad Ente Reguladro de Servicios Sanitarios - ERSSAN certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80112221-0	GC Ingenieria SRL	GC Ingenieria SRL	Paraguay	Calle Gral. Patricio Escobar - MRA	Gabriela Natalia Espinola Bobadilla	gcingenieriadocumentos@gmail.com	(021) 3294174	6.940.719

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1317

UOC: Ente Regulador de Servicios Sanitarios - ERSSAN

SUB-UOC:

Nro. De PAC 432.985 Modalidad: Contratación Directa

Descripción del Bien, Obra o Servicio: Adquisicion de UPS para Servidor

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 11 Fecha: 14/11/2023

Tipo de Contrato Contrato Número: 13 Fecha: 06/12/2023

Plazo Contractual 10 Días

Monto Total Contratado: **6.940.719**

Moneda guarani Tipo de Cambio Fecha Entidad

En letras : seis millones novecientos cuarenta mil setecientos diez y nueve

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:						
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Monto		6.940.719				

III - Linea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2023, son los que se detallan a continuación:

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2023	1	1	2	543	30	1	99	Adquisicion de UPS par Servidor	6.940.719
TOTAL									**6940719**

Firma, Sello
Responsable de la UOC

C.P. Carlos L. Figueredo
Director de Contrataciones
ERSSAN

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.